



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR

HACE SABER:

Que en cumplimiento del art. 22 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y del artículo 169, por remisión del 177, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo inicial de aprobación de la Modificación de Crédito en la modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 223 el día 15 de noviembre de 2024, adoptado por el Pleno celebrado en sesión ordinaria el día 12 de noviembre de 2024, se considera definitivamente aprobado, procediéndose a su publicación, resumido por capítulos:

Créditos extraordinarios / Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
338	22609	90.000	---	50.000	140.000
338	14300	13.000	---	3.700	16.700
338	16000	5.280	---	1.300	6.580
920	14300	0,00	15.900	---	15.900
920	16000	125.340,75	---	5.410,43	130.751,18
1532	14300	500	---	44.800	45.300
1532	16000	69.431,94	---	15.200	84.631,94
		TOTAL	136.310,43		

Código Seguro De Verificación	hg0nOMtEjc6ui4iWvR7lvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	12/12/2024 10:02:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hg0nOMtEjc6ui4iWvR7lvw==		





AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

Estado de Ingresos

Capítulo	Denominación	Importe Alta
42000	Participación en los Ingresos del Estado	136.310,43
	TOTALES	136.310,43

A tenor de lo establecido en el art. 171 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Isla Mayor,
EL ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)
JUAN MOLERO GRACIA

Código Seguro De Verificación	hg0nOMtEjc6ui4iWvR7lvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	12/12/2024 10:02:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hg0nOMtEjc6ui4iWvR7lvw==		

